

AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ

FECHA INICIACIÓN

12	03	2012
DÍA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

12	03	2012
DÍA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 002	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	RUBÉN DARÍO	PINILLA	COGOLLO
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	6	1	1
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

POSTULADOS

CÉDULA Y LUGAR EXPEDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
8.011.963 de Amalfi Antioquia.	JESÚS IGNACIO ROLDÁN PÉREZ		X	X		x	

TIPO DE AUDIENCIAS

CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 12 DE MARZO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
	09:30:25	16:16:56

INTERVINIENTES

CALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION Y TELÉFONO
FISCAL 13 UNJYP	ALEJANDRO GUEVARA	7865003
DEFENSOR	GERMÁN GUILLERMO NAVARRETE RIVEROS	3103222907
MINISTERIO PUBLICO	LUIS FRANCISCO CALVETE	
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	EDITH JULIETH ÁLVAREZ SAUZA	3105372802
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	OLGA NARVÁEZ	
REPRESENTANTE DE LAS VICTIMAS	WILSON MESAS CASAS	3015991823

VICTIMAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ROSMIRA SALLA		
JUAN TABORDA CONTRERAS		

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA

Hora de inicio: 09:30

00. min.seq.00 Se inicia la audiencia.

10. min.seq.40 Comunica la Sala, la decisión adoptada en cuanto a la competencia para conocer de la presente actuación seguida en contra del postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez, decisión que no admite recurso siendo notificada en estrados.

21. min.seq.31 La Fiscalía presenta el cumplimiento de las tareas, documentando los hechos donde es Víctima la Señora Zulma Rosa Montenegro Sierra por la desaparición y el homicidio de sus hermanos y la venta irregular de un bien inmueble propiedad de su padre en la cual aparece como comprador el señor Héctor Alonso Giraldo Vallejo. Entrevista a Jesús Ignacio Roldán con respecto a la compra de bienes en San Pedro de Urabá y los homicidios de los Hermanos Montenegro Sierra.

32. min.seq.00 Procesos por la desaparición y el homicidio de los hermanos Montenegro. El proceso por el homicidio de uno de los hermanos Montenegro se encuentra archivado por prescripción.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

50.min.seq.10 Entrevista a Zulma Montenegro la cual en manifestó ser víctima de amenazas por parte de Héctor Giraldo.

1hr.min.06.seq.29 Presenta la Fiscalía informe suscrito por el investigador Álvaro Sandoval Torres adscrito a la Fiscalía 13 UNJYP, dentro del cual se encuentra la entrevista rendida por la Señora Zulma Montenegro.

1hr.min.25.seq.40 Se decreta receso.

Hora de finalización:10:44:56

SESIÓN SEGUNDA:

Hora de inicio:11:18:54

00.min.seq.00 Se reanuda la audiencia.

02.min. seq.10 Continúa el informe sobre el homicidio y la desaparición de sus dos hermanos y sobre la compraventa irregular de un bien inmueble propiedad de su padre el cual para la fecha del acto ya había muerto. La Sala solicita a la Fiscalía expedir copias para que se investigue a los señores Héctor Alonso Giraldo Vallejo y Juan Carlos Castellanos Camargo, realizar seguimiento a este proceso informando el estado actual del mismo a la Sala de manera bimensual, establecer vínculos por los hechos del homicidio y la compraventa irregular del inmueble, entre Javier Alcides Lotero Quintero, Héctor Alonso Giraldo Vallejo y Juan Carlos Castellanos. Documentar y verificar a quien le es atribuible el despojo del bien inmueble denunciado por la señora Zulma Montenegro, que se encuentra, según la versión de la señora Montenegro, en manos de la señora Gloria Pereira, quien es o era la compañera o esposa del Postulado Jesús Ignacio Roldán y los vínculos actuales o anteriores de esta última, con el postulado Roldán Pérez.

11.min.seq.08 La Fiscalía deberá ahondar con respecto a la injerencia de Fidel castaño en San Pedro de Urabá para la época de la desaparición y sus vínculos con el postulado para esa época. Como quiera que en la entrevista rendida por la señora Zulma Montenegro, familiares de esta se rehusaron a suministrar información por posibles amenazas así como las padecidas por la señora Zulma Montenegro, encontrando la Sala estas amenazas fundadas, se ordena a la Fiscalía adelantar todas las medidas necesarias para su protección y la de sus hermanas, inclusive, ser vinculadas al programa de protección a víctimas y testigos, se solicita al representante de víctimas que se encuentra presente, establecer que otras medidas se pueden realizar para garantizar su integridad, se ordena a la Fiscalía, informarle al señor Héctor Alonso Giraldo Vallejo, que la Sala es conocedora de sus amenazas contra la señora Zulma Montenegro, y adelantar las acciones necesarias en el evento que la señora Montenegro o sus hermanas sean víctimas en algún delito con ocasión a este proceso.

La Fiscalía rendirá información de estos requerimientos para la próxima audiencia.

20.min.seq.55 Continúa la Fiscalía el cumplimiento de la tarea N° 2, recepción de entrevista a la señora Beatriz Contreras la cual fue objeto de amenazas por parte de las AUC, razón por la cual se tuvo que desplazar.

40.min.seq.52 Observación de la Sala a la Fiscalía frente a la declaración de la señora Beatriz Contreras rendida en el año 2011, ya que los hechos allí consignados serán investigados no por la justicia ordinaria sino por Justicia y Paz.

44.min.seq.50. Se decreta receso.

Hora de finalización: 12:20

SESIÓN TERCERA:

Hora de inicio: 13:45:57

00.min.seq.00 Se reanuda la audiencia.

04.min.seq.20 Continúa la Fiscalía presentando el cumplimiento de la tarea N° 3: hallazgo del cadáver de Euberto Antonio Romero Guevara y Joaquín Emilio Taborda en la finca la "35" centro de operaciones de los paramilitares.

17.min.seq.50 Interviene el postulado Jesús Ignacio Roldán manifestando la posibilidad que se tiene para hayar con facilidad los cuerpos a los que hace alusión la Fiscalía.

18.min.seq.00 Se recibe del postulado documento dirigido a la fiscal Elba Beatriz Silva Vargas con fecha de febrero 6 de 2012, fecha radicado 2012 - 02 - 10 en 3 folios suscrito por Jesús Ignacio Roldán

29.min.seq.50 Ordenar a la Fiscalía que por vía telefónica, adelante con agilidad el proceso de exhumaciones con la información brindada por el postulado Roldán Pérez en la finca la 35.

30.min.seq.37 La Sala ordena Verificar el estado en la reclusión permanente que tiene el postulado para tomar la decisión que estime conveniente y si es del caso adoptar las medidas de protección necesaria de acorde a la solicitud planteada por el postulado.

37.min.seq.28 Se recibe de la Fiscalía carpeta titulada protocolo Audiencias Control de Legalización de Cargos, Casa Castaño Tarea N° 3 informe mensual Exhumaciones con 27 folios y otra carpeta titulada Protocolo Audiencia de Legalización de Cargos Casa Castaño Tarea N° 3 con 18 folios.

40.min.seq.25 Presentación de la tarea N° 4: información del grupo los "Chamizos", sus orígenes, por quién o por quienes fue apoyado este grupo, crímenes atribuidos. Primeras acciones delictivas y zonas donde se perpetraron. Penetración en las Juntas de Acciones Comunes. Evolución y factores de creación.

1hr.02.min.seq.45 Acciones de las AUC en contra de los miembros de la Unión Patriótica (UP). Miembros más representativos asesinados de la UP.

1hr.min.21.seq.24 Conformación de empresa de vigilancia por el grupo los "Chamizos" denominada Conservar Limitada. Nombre de sus directivos.

1hr.min.31.seq.56 Se decreta receso.

Hora de finalización: 15:18:28

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

SESIÓN CUARTA

Hora de inicio: 15:46:57

00.min.seq.00 Continúa la Fiscalía la presentación de las acciones delictivas cometidas por el grupo de los "Chamizos"

15.min.seq.10 Conformación de la Convivir Conservar, estructura de la cual se hizo referencia anteriormente. Relaciones entre entidades judiciales y grupos de AUC.

04.min.seq.50 Confrontaciones con el grupo de los Rojas. Apoyo de parte de la Fuerza Pública al grupo de los "Chamizos"

22.min.seq.39 La Fiscalía para complementar la información frente al vínculo de la fuerza pública con el grupo los "Chamizos" solicitará dicha información para ser aportada a la Sala.

24.min.seq.48 Recibe la Sala, carpeta titulada protocolo Audiencias de Control de Legalización de Cargos, Casa Castaño, Tarea N° 4 que contiene informe de campo FPJ- 11-N° 016 con 36 folios.

38.min.seq.30 Solicita la Sala un informe de los hechos más relevantes de la entrevista de Virgilio Gil Meneses, haciendo gran énfasis en el tema de los bienes, vínculos de Fidel Castaño con las fuerzas militares y con otras organizaciones armadas, los delitos cometidos por este, el estado actual de los procesos que contra este se hayan generado, forma de vinculación con las estructuras del Magdalena medio, y vínculos con el narcotráfico y narcotraficantes, informe que deberá rendir dentro de esta misma semana, esto con miras a agilizar el proceso y la tarea de la reconstrucción de la verdad.

43.min.seq.10 Presenta la Fiscalía el cumplimiento de la tarea número 6: inspección de los procesos donde estén vinculados los Hermanos Castaño Gil, indicando los resultados obtenidos hasta la fecha.

49.min.seq.45 Se suspende la audiencia para continuar el día de mañana 13 de marzo de 2012.

Hora de finalización: 16:36:56

OBSERVACIONES Y DECISIONES

Se recibe del postulado Jesús Ignacio Roldán documento dirigido a la fiscal Elba Beatriz Silva Vargas con fecha de febrero 6 de 2012, fecha radicado 2012 - 02 - 10 en 3 folios suscrito por Jesús Ignacio Roldán

Ordenar a la Fiscalía que por vía telefónica, adelante con agilidad el proceso exhumaciones con la información brindada por el postulado Jesús Ignacio Roldán en la finca la 35.

Verificar el estado en la reclusión permanente que tiene el postulado para tomar la decisión que estime conveniente y si es del caso adoptar las medidas de protección necesaria de acorde a la solicitud planteada por el postulado.

Se recibe de la Fiscalía carpeta titulada protocolo Audiencias Control de Legalización de Cargos, Casa Castaño Tarea N° 3 informe mensual Exhumaciones con 27 folios y otra carpeta titulada Protocolo Audiencia de Legalización de Cargos Casa Castaño Tarea N° 3 con 18 folios.

Se recibe carpeta titulada protocolo Audiencias de Control de Legalización de Cargos, Casa Castaño, Tarea N° 4 que contiene informe de campo FPJ- 11-N° 016 con 36 folios.

7. DECISIÓN

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


RUBÉN DARIÓ PINILLA COGOLLO
 Magistrado Ponente